



En Comunidad

<http://www.ielch.cl/> "Al Servicio de la Esperanza, Dando testimonio de Cristo Hoy". EN COMUNIDAD. Diciembre 2011

Helmut Frenz:

"En un país en desarrollo la cristiandad debe estar llana a tomar una gran responsabilidad. El clamor por justicia se ha hecho fuerte porque también la injusticia y la desigualdad de los [seres humanos] se ha hecho mayor. Cada uno clama por su propia justicia. El obrero promueve su derecho; el agricultor promueve su derecho; el fabricante, el intelectual; las mujeres, los niños – todos promueven su derecho. Allí experimentamos nosotros los cristianos que pugnar por el derecho de otros es un privilegio especial".

Contenido

Carta Pastoral	2
Justicia y Derechos Humanos: El legado universal por el cual trabajó Helmut Frenz	5
Proyecto de Acuerdo de Vida en común	10
Elaine Neuenfeldt: "Queremos celebrar los 500 años de la Reforma dando valor al liderazgo de mujeres"	11
Comunidades y Congregaciones	12





Consejo Sinodal

Presidente:
Pastor Luis Álvarez

Vice Presidente:
Pastor Oscar Sanhueza

Secretaria:
Pastora Neli Maske

Tesorero:
Felipe Berrios

Directoras:
Cristina Añasco
Ximena Ruminot
Roberto Dassé

Comisión Comunicaciones

Marco Garrido Espinoza
Roberto Fuentealba
Miguel Nuñez
Dámaris Trujillo

Cita en portada pastor Helmut Frenz
In: Hans JUNGE, *En la Senda: Una breve crónica 1863-1973*, p. 7

Editorial

“Tiempo de espera, tiempo de esperanza”

Con el inicio del año Eclesiástico La Comisión de Comunicaciones de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile – IELCH, presenta la nueva edición del Boletín Electrónico En Comunidad. Esta edición muestra distintos ámbitos de la vida y misión de la Iglesia. La Carta Pastoral del pastor Luis Álvarez argumenta con claridad la opinión de la IELCH frente a los proyectos de Ley de “No Discriminación y Vida en Pareja”. La Carta nos conduce hacia el encuentro con personas distintas, junto a las cuales por Cristo nuestro Señor se celebra la fiesta del Reino de Dios.

Roberto Fuentealba, nos entrega una reflexión de las opciones y compromisos de un pastor. Un pastor que supo escuchar la voz del Cristo quebrantado y torturado. Un pastor que comprendió la radicalidad del “Evangelio en la Justicia de Dios”. Radicalidad que lo llevó a confesar: “*Soy del partido de los oprimidos y torturados*”. ¡Pastor Helmut Frenz!, presente ahora y siempre... en la vida y misión de la Iglesia. Que en paz descanses.

El Proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja provocó en Chile una

fuerte discusión de diversos sectores del país entre ellos, cristianos evangélico - protestantes y católicos romanos. Algunas de estas opiniones por su contenido descalificativo, no vale la pena recordar ni mencionar. Lo importante es la claridad de la opinión del pastor presidente, Luis Álvarez quien reconoce, los “derechos de ciudadanía y de respeto, de dignidad que toda criatura tiene por haber sido creada a imagen y semejanza de Dios”.

La jornada de planificación efectuada por las Mujeres en la Iglesia y en la Sociedad a principios de Octubre permitió el encuentro y el diálogo de distintas hermanas de confesión luterana, las cuales, en la opinión de la Pastora Elaine Neuenfeldt Secretaria de MEIS, “dio oportunidad para afinar los desafíos y objetivos bajo un hilo conductor”.

En la última página del Boletín En Comunidad encontrarás la información de las Comunidades y Congregaciones de la Iglesia Evangélica Luterana en Chile.

Marco Garrido
Coordinador Comisión Comunicaciones

Carta Pastoral

Estimados hermanos y hermanas:

La iglesia "alaba a Dios y tiene favor con todo el pueblo" (Hechos 2,47) marca la distinción del amor de Dios hecho ser humano, en nosotros se hace carne cuando estamos con, en y junto al Cristo excluido y en necesidad (Mateo 25,31ss). Jesús el Cristo se juntaba, hablaba y comía con aquellos que nadie quería relacionarse.

Es larga la lista de textos bíblicos en que Jesús fue "criticado" por sentarse con pecadores, o por dejarse tocar por mujeres de mala fama, suma y sigue, publicanos, ladrones, leprosos, endemoniados... etc., donde hay un excluido, discriminado, señalado por el prejuicio ahí está Jesús. Convencidos de que toda discriminación arbitraria es una verdadera expresión del pecado; apoyamos las leyes y toda actitud que favorezca la dignidad y el valor de cada persona.

Por eso estuve en el Congreso Nacional, del lado de los gitanos, de los inmigrantes, de los discapacitados, de los ex convictos, de quienes forman parte de las llamadas minorías sexuales; de los que han sido rechazados y perseguidos por las dictaduras peores de la historia, judíos y musulmanes, y por los que aún en democracia son desterrados de la tierra, de su tierra "... a los expatriados del cielo y de la tierra..." según el reconocimiento de Benjamín Vicuña Mackenna a los fallecidos y sepultados en el "Patio de los Disidentes" en el Cementerio General en 1874.

Ahí en el Congreso Nacional estuvieron también, cristianos promoviendo el odio, la exclusión y hasta la violencia en contra de los que viven diferente, a los que son diferentes o quieren vivir distinto. Lo hacen desde una posición de superioridad, se consideran mejores que los demás y con el derecho a decidir por otros. Para ellos los pecadores somos los otros, y esta parte la puedo suscribir y me incluyo, cada cristiano luterano debería incluirse; pero lo que no podemos compartir con los hermanos fariseos es que no tengan pecado, y que usen la Biblia para promover la exclusión, el odio y hasta la violencia.

A raíz de nuestra visión y sentido de la encarnación de Jesús, a



**La iglesia "alaba a Dios y tiene favor con todo el pueblo"
Hechos 2,47**

"Donde hay un excluido, discriminado, señalado por el prejuicio ahí está Jesús. Convencidos de toda discriminación arbitraria es una verdadera expresión del pecado; favorecemos las leyes y toda actitud que favorezca la dignidad y el valor de cada persona".





“una iglesia que toma en serio a todas las personas”

“el primer momento expresa el dolor, la rabia, la impotencia, las expulsiones, prejuicios y discriminaciones que como personas han recibido en primer lugar de las iglesias; a poco hablar del amor Dios y del valor y dignidad reconocieron que estaban frente a una posición diferente, y que estaba más allá de una posición teórica, sino un testimonio de vida.

favor de un reino de Dios con derechos y dignidad para todos y todas, fui invitado a dar un saludo en la fiesta organizada por el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, en la persona de su presidente. Así mismo fui presentado como representante de una Iglesia que toma en serio a todas las personas. Sabiendo y consciente del significado de aceptar la invitación, decidí ir en nombre del Señor y su amor.

Al anunciarme recibí un silbido y rechazo general, y empecé a decirles que todos y todas tenemos el mismo valor ante Dios y los mismos derechos, y que consideramos digno, justo y necesario decirle al mundo cual es el proyecto de Jesús. El rechazo cambió enseguida a unos tímidos aplausos y luego a la ovación de las 40.000 personas; el primer momento expresa el dolor, la rabia, la impotencia, las expulsiones, prejuicios y discriminaciones que como personas han recibido en primer lugar desde las iglesias; a poco hablar del amor Dios y del valor y dignidad reconocieron que estaban frente a una posición diferente, y más allá de lo teórico, sino de un testimonio de vida.

Dice el pastor Lisandro Orlov que antes él pensaba que la iglesia tenía problemas con la homosexualidad, luego entendió que el problema era la sexualidad, y finalmente que el problema es nuestra manera de leer la Biblia, nosotros leemos desde nuestra honesta teología y desde la visión de Jesús.

Comprendo y asumo que a algunos les cause problema este testimonio porque nos hace revisar conceptos y juicios a priori, que habíamos dado por naturales y aún más les habíamos entendido como ley divina, y me disculpo por la manera tan cruda de enseñar y testificar; pero sólo quiero hablar de la misericordia, de la solidaridad, de la fuerza de la encarnación, o sea del amor de Dios, del Ágape, de Dios.

El espíritu de adviento es asumir la esperanza, y al cantar alabanzas el cielo y la tierra se alegran por que el Señor Consuela a su Pueblo y de los pobres tiene misericordia (Isaías 49,13).

A él sea nuestra fidelidad, la Gloria, el honor el poder por siempre, alabado sea el Señor.

Pastor Luis Álvarez

Justicia y Derechos Humanos: El legado universal por el cual trabajó Helmut Frenz

"Pues éste es aquel de quien fue dicho por medio del profeta Isaías: Voz del que proclama en el desierto: "Preparad el camino del Señor; enderezad sus sendas." Mateo 3,3

El día que falleció Helmut Frenz, un grupo importante de personas que lo conocieron y trabajaron con él, asistieron a una liturgia en su memoria en la Iglesia Evangélica Luterana Congregación La Trinidad de Ñuñoa. Entre ellos estaba Claudio González, director de FASIC, quien con pocas palabras sintetizó toda su lucha: "La huella de Helmut no sólo es en personas, casi individuales, aquí hay una

huella de Helmut en Chile, hay una huella en el movimiento de Derechos Humanos, en el impulso y en el apoyo que él dio a distintas organizaciones, en las luchas que el sostuvo - incluso- al interior de la Iglesia".

Es importante rescatar estas palabras y ponerlas en el contexto del lento pero progresivo desarrollo que tuvieron los Derechos Humanos durante la segunda mitad del Siglo XX. Hoy el tema y el problema de los derechos fundamentales parece estar incorporado de manera transversal al vocabulario de amplios sectores sociales y



políticos, pero no siempre fue así. Por otro lado, si bien se los menciona, su comprensión más profunda y su traducción en un compromiso concreto aún es un enorme desafío en Chile y el mundo.

"La huella de Helmut no sólo es en personas, casi individuales, aquí hay una huella de Helmut en Chile, hay una huella en el movimiento de Derechos Humanos, en el impulso y en el apoyo que él dio a distintas organizaciones, en las luchas que el sostuvo incluso al interior de la Iglesia".

La vida de Helmut parece envuelta desde su niñez, por el aprendizaje que brotó desde profundos traumas históricos para no repetir el pasado y dar a la humanidad la esperanza de un futuro distinto. Nació en Alemania en 1933, justo cuando iniciaba la tiranía nazi. Doce años después el régimen cayó tras la Segunda Guerra Mundial, la cual dejó un escalofriante saldo de 40 millones de muertos, y el

descubrimiento entre 1944 y 1945 por parte de las tropas aliadas de los peores campos de exterminio hasta hoy conocidos.

Durante la guerra Helmut perdió un ojo, pero sobrevivió, y aún cuando sus secuelas lo limitaron, al igual que los que eran ciegos en el Evangelio, empezó a ver más profundamente y cuestionarse el mundo que había conocido.

El año 1946 concluyeron los juicios de Nuremberg, que significaron un hecho completamente nuevo frente a la impunidad de los conflictos bélicos. Por primera vez los responsables nazis y sus colaboradores eran enjuiciados bajo las acusaciones de "Crímenes de Guerra" y "Crímenes contra la Humanidad". El camino para la justicia y el derecho había empezado a abrirse.

Dos años después, el 10 de diciembre de 1948, se proclamó con cierto tono de euforia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual resume en su primer artículo todo su contenido: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". No fueron pocos los que creyeron escuchar en estas palabras un eco del Evangelio.

Sin embargo, la declaración carecía de todo poder vinculante con los Estados. En otras palabras, no era más que un texto hermoso, pues todavía deberían pasar casi tres décadas para que de ella surgieran obligaciones concretas.

El alumbramiento de los Derechos Humanos después de la Segunda Guerra no fue de una vez, sino que se trató de un proceso, el cual todavía está en pleno despliegue, y que ha ido lentamente desde lo jurídico hacia lo social, desde el derecho hacia la construcción de un nuevo paradigma de humanidad.

En 1966 -un año después de

que Helmut llegara a Chile- el mundo bipolar de la Guerra Fría dio el siguiente paso. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los textos de dos importantes instrumentos que serían obligatorios para todos los países que los ratificasen: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y del Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales.

Muchos se preguntarán ¿por qué dos pactos en lugar de uno solo, si son todos



derechos humanos? La respuesta está en la división que enfrentaba a los países en aquellos años. Mientras Estados Unidos quería un tratado inspirado en valores liberales e individuales, la Unión Soviética propiciaba otro inspirado en el "derecho de los pueblos" y con una perspectiva más económica-social.

Afortunadamente la mayoría

de los Estados suscribió ambos pactos, los cuales sólo entraron en vigencia en 1976, cuando se alcanzó el quórum mínimo de países ratificantes.

Si consideramos los tiempos transcurridos en esta historia, es posible darse cuenta que Helmut Frenz fue sin lugar a dudas un precursor de la lucha por los derechos fundamentales.

Su primera obra concreta surgió en septiembre de 1973, cuando fundó la Comisión Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), reconocida por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas, y que permitió que alrededor de 7.000 refugiados extranjeros salieran de Chile, otorgándoseles ayuda social, espiritual y jurídica.

Antes del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, prácticamente no se hablaba de Derechos Humanos en Chile. No eran tema ni en la prensa ni en la discusión política. Los partidos de derecha se ceñían aún a una concepción conservadora de las "libertades fundamentales", mientras los partidos de izquierda los miraban con sospecha y le

atribuían un carácter "burgués". Tampoco a nivel de bases, o de movimientos sociales se tenía mayor interés por ellos.

Sólo el movimiento ecuménico, del cual Frenz era un activo participante, y el sindicalista Clotario Blest, habían advertido antes de 1973, y en medio de la división social y política que vivía la sociedad chilena, la importancia de los Derechos Humanos como una garantía

frente a los abusos de poder del Estado, a la vez que ofrecía un proyecto para la convivencia y la resolución no violenta de los conflictos.

Sin embargo, como en otros trances históricos, fue a partir del trauma que se produjo la conciencia y la necesidad de acciones concretas que permitieran resguardarlos.

La imagen del Estadio Nacional repleta de prisioneros y prisioneras, fue

quizás la primera noción de los campos de concentración que hubo en Chile, en rigor hubo muchos más, y aún los escenarios de la represión en regiones siguen siendo desconocidos frente a los lugares de memoria que se han ido recuperado—no sin lucha- en la capital.

Cuando el movimiento ecuménico decidió avanzar y fundar el Comité de Cooperación para la Paz en octubre de 1973, no tenía

Al principio el obispo Frenz, al igual que varios laicos y religiosos, visitaban regimientos, cárceles y diversos lugares de detención, y en ellos -o en torno a ellos- recogían datos sobre las personas, fechas y apremios que habían recibido.

suficiente conciencia de que su trabajo no sólo sería pionero en el país, sino que a la larga también sería un aporte al desarrollo universal de los Derechos Humanos.

Al principio el obispo Frenz, al igual que varios laicos y religiosos, visitaban regimientos, cárceles y diversos lugares de detención, y en ellos -o en torno a ellos- recogían datos sobre las personas, fechas y apremios que habían recibido. Pero con el tiempo, el Comité Pro Paz empezó a acumular una cantidad considerable de evidencias, que cada vez hicieron más nítida la

percepción de que se estaba frente a una violencia sistemática de parte del Estado, y no era sólo una suma de casos aislados y desconocidos por los mandos superiores de las Fuerzas Armadas.

A la luz de ese descubrimiento, que ya fue notorio en 1974, las iglesias empezaron a atesorar todas aquellas informaciones que a la larga permitirían mucho tiempo después la justicia y la reparación de las víctimas, cuando aún el mundo no había puesto en práctica ningún tratado de Derechos Humanos, ni se soñaba

siquiera con una Tribunal Penal Internacional como el que hoy existe.

En este punto Helmut de nuevo es crucial. La lucha por los Derechos Humanos podría aparecer como algo impuesto "desde arriba" si se narra sólo desde la evolución de los tratados internacionales. Pero después del trauma ocurrido en Chile, y en muchos otros lugares del planeta, lo más importante sucedió cuando esta lucha se "encarnó" en un movimiento social por los Derechos Humanos.

En este cruce estuvo Helmut junto al trabajo ecuménico y a

la Iglesia Evangélica Luterana en Chile. Y si bien, nació en un principio desde la constatación de la violación de los derechos más básicos como la vida, la integridad física y síquica, y el derecho a la defensa, pronto la dimensión sicosocial del trauma apareció en las familias, personas exoneradas que no podían encontrar trabajo, y en la represión que sufrieron las poblaciones y los pobres, quienes eran considerados sospechosos.

Entonces la conciencia saltó otro tanto, y desde la represión política se pasó a denunciar la desigualdades sociales como problemas de Derechos Humanos.

Helmut a partir de 1975 debió vivir su exilio en Alemania, donde durante diez años fue el secretario ejecutivo de la oficina local de Amnistía Internacional, y trabajó sin cesar por los Derechos Humanos en coordinación con sus amigos y organizaciones en Chile.

Durante los años setenta y ochenta, el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad y del FASIC, así como el surgimiento de las agrupaciones de Ejecutados Políticos, Detenidos Desaparecidos, o las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, le fueron dando un rostro a la

lucha por los Derechos Humanos en Latinoamérica, y se sumaron a las voces que denunciaban la violencia en Centroamérica, en Europa del Este, y en otros puntos del globo, produciendo un riquísimo trabajo que vino a poner a prueba la institucionalidad internacional surgida después de la Segunda Guerra Mundial.

En 1990 Chile recuperó su democracia, y en 1991 se presentaron las conclusiones del Informe Rettig, que basado en gran parte en el trabajo de las iglesias, acreditó que en Chile la violencia política se expresó como terrorismo de Estado, dejando un saldo de más de 3000 muertos entre ejecutados y desaparecidos. Había verdad pero todavía faltaba la justicia.

En paralelo, en 1991 se dio inicio a la cruenta Guerra de los Balcanes, que obligó en 1993 a la comunidad internacional -por primera vez desde los juicios Nuremberg- a crear un Tribunal Especial para la ex Yugoslavia, al que se sumó un tribunal para los genocidios ocurridos en Ruanda en 1994.

El camino de la justicia 50 años después de la Segunda Guerra se seguía abriendo, y cada vez había más conciencia de que la impunidad era un factor de repetición de los crímenes.

Una vez más Helmut, junto a los familiares de las víctimas, pusieron su granito de arena al apostar por los juicios internacionales iniciados en Madrid en 1997, en contra de las dictaduras chilena y argentina, y que alegaban la existencia de la "jurisdicción universal" de todo tribunal independiente para investigar violaciones a los Derechos Humanos en cualquier lugar del planeta, porque se trata de delitos contra la Humanidad en su conjunto, los cuales por principio son inamnistiables e imprescriptibles.

Todos estos argumentos y supuestos eran difíciles de aceptar en 1998, y eran ampliamente rebatidos por muchos juristas. Recién ese año se redactó el Estatuto de Roma, que creó el Tribunal Penal Internacional.

El testimonio de Helmut en el juicio en Madrid ayudó en esa dirección. El tenía un dato que era inédito. Tenía la confesión de un Jefe de Estado que sabía que en su país se violaban los Derechos Humanos y lo justificaba. En ningún juicio previo, ni en Nuremberg, ni en la ex Yugoslavia, ni en Ruanda, había habido una información de ese tipo. Estaba la evidencia de los crímenes que apuntaba hacia la culpabilidad de las

autoridades. Pero los jefes de Estado hasta ese momento habían eludido la justicia porque habían muerto, se habían suicidado, o porque se fugaron.

Frenz declaró que durante 1974, "fuimos al edificio Diego Portales, al despacho del general Pinochet, y le entregamos una documentación bastante voluminosa conteniendo bastantes casos de torturas,

con el propósito de informar al jefe del Estado para que él nunca pueda decir yo no tenía conocimiento de esto". A lo que Pinochet les respondió textualmente "hay que torturar a los marxistas porque son terroristas y de otra manera no cantan".

El caso Pinochet fue un nuevo hito. La detención de Pinochet en Londres en octubre de 1998, fue la primera vez en la historia en que un ex jefe de Estado

debía enfrentar a la justicia internacional, sin que se le reconociese inmunidad de ningún tipo, bajo los cargos de torturas y Crímenes contra la Humanidad. Frenz fue clave.

Al final Pinochet volvió a Chile y nunca llegó a ser condenado. Pero la lucha contra la impunidad se desató, y la justicia en todo el mundo comenzó a investigar casos de violaciones a los Derechos Humanos.

"Soy del partido de los oprimidos y torturados"

En el caso de Chile, esto fue particularmente evidente después del año 2000, cuando empieza a ser condenada la cúpula de la DINA y de la CNI por diferentes crímenes, y en 2004 cuando el Informe de la Comisión Valech, creada a petición de Helmut Frenz entre otras personas, reconoció la realidad masiva que tuvo la tortura, con más de 30 mil víctimas, las cuales pudieron después de tantos años acceder a alguna forma de reparación.

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Corte Penal Internacional, la cual ya ha dictado órdenes de captura en contra de Presidentes en

ejercicio acusados de delitos contra la Humanidad, como el jefe de Estado de Sudán Omar Al-Bashir, y más recientemente el asesinado ex dictador de Libia, Muamar Gadafi.

En 2007 la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado chileno a anular los efectos jurídicos de la Ley de Amnistía, fallo cuyo cumplimiento aún se encuentra pendiente. Ese mismo año Helmut Frenz recibió la nacionalidad chilena "por gracia" y fue homenajeado públicamente por la ex Presidenta Bachelet.

Helmut Frenz fue sin duda un "campeón" por la justicia y los Derechos Humanos, como lo

calificó una declaración de la Federación Luterana Mundial. Su vida, su trabajo y su compromiso, trascienden su individualidad y hablan de una persona que se insertó dentro de un trabajo mayor junto con otros y otras, en organizaciones y redes, para hacer posible la frase ¡nunca más!. Nunca más a través de la justicia, nunca más a través de la memoria, nunca más a través de todos los Derechos Humanos que nos ayudan a preparar los caminos del Señor.

Por Roberto Fuentealba

Proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja

Los desafíos que presenta nuestro tiempo y nuestra sociedad siempre son tiempos de crecimiento y diálogo. Es por ello que la Iglesia Evangélica Luterana rescata el valor democrático iniciado con la proyecto de la Ley en trámite en el congreso.

Queremos compartir nuestra mirada sobre esta nueva etapa que se inicia de reconocimiento de derechos de ciudadanía y de respeto de la dignidad que toda criatura tiene por haber sido creada a imagen y semejanza de Dios. Tenemos plena conciencia que lo nuevo y los desafíos se resuelven con diálogo y que las condenas que se sustentan en el prejuicio no ayudan a discurrir el pensamiento que despeja los miedos. Deseamos aportar una mirada desde la ética cristiana, que favorece el espíritu crítico, espacios de aprendizaje y el reconocimiento del otro, que nos ayuden a elaborar nuevos modelos de convivencia sustentados en el amor y la ternura, que se construyen desde la dignidad y la justicia reafirmando el rol del ciudadano y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades, como expresión de participación en la creación de una sociedad más justa, que reconoce la autonomía de la sociedad civil de cualquier teología particular para darse sus propias formas de organización y de consenso surgidos de la práctica democrática.

Nuestro compromiso está a favor de la vida, como don de Amor que proviene de Dios, y de favorecer nuevos espacios de convivencia plural como comunidad inclusiva. Nuestra perspectiva teológica respecto de asuntos que tienen que ver con la humanidad en general parte del concepto de la creación, del Dios creador que sostiene su creación, y del ser humano como criatura al cual se le ha dado la responsabilidad de administrar esa creación inicial y permanente y por ello reconoce que lo instituido en la historia y la cultura da lugar en el presente a nuevos instituyentes como expresión auténtica de la libertad, el derecho de los sujetos, la convivencia con lo diverso y el principio del amor al prójimo, desde lo bíblico y desde el pensamiento

que nos da nuestra confesionalidad evangélica luterana. A imagen del Buen Pastor sabemos que esa es la más saludable teología que nos permite juntos crecer y construir una comunidad de fe y una sociedad cada vez más inclusiva.

Estamos convencidos que esta Ley y este registro de Acuerdo de Vida en Común no constituye una amenaza contra el matrimonio porque, si bien tiene semejanzas, estamos hablando de realidades sumamente diferentes. No podemos dejarnos confundir por un vocabulario utilizado con mucha ligereza. Los promotores de esta legislación y los principales protagonistas, tienen conciencia de esa particularidad. Por otra parte tenemos que ser sinceros y reconocer que los cambios de paradigmas socioculturales han impuesto diversas formas de vida familiar. Ya no existe en la práctica un modelo absoluto de familia y de vida en común porque las circunstancias de diversa naturaleza en nuestra sociedad y en nuestra cultura nos muestran un pluralismo de propuestas de contención afectiva que son objeto de nuestra atención pastoral y reflexión fraterna.

Llamamos a ser cuidadosos en imponer a otros nuestras costumbres, e interpretación de la religión, como absolutos, y a considerar que la sociedad genera cambios que favorecen, desde la cultura y ciudadanía responsable, nuevas condiciones de vida democrática.

Sean estas líneas un aporte a esta rica etapa que inicia nuestra sociedad en la búsqueda de un respeto por el pluralismo social, cultural, religioso y humano que necesita de todos y todas para pensar y construir aquella otra sociedad que sabemos posible. Mientras aguardamos el establecimiento pleno del Reino de Dios.

Por la Iglesia Evangélica Luterana en Chile,

Luis Álvarez Figueroa, Pastor Presidente

Santiago, Octubre 5 de 2011

Elaine Neuenfeldt: "Queremos celebrar los 500 años de la Reforma dando valor al liderazgo de mujeres"

La reunión de planificación de Mujeres en la Iglesia y en la Sociedad que se realizó en Santiago a principios de octubre, fue una oportunidad para afinar los desafíos y objetivos bajo un hilo conductor, común, así lo expresó la Pastora Elaine Neuenfeldt, secretaria de MEIS.

"Hacer de esta organización un lugar de encuentros de gente que se conoce y que se quiere bien, porque esto es importante, no es una mera descripción de un encuentro, es un paso metodológico importante el quererse bien", y agregó que "la segunda intencionalidad de este encuentro de planificación, fue porque hay una reestructuración de la red de liderazgos de mujeres, que implica una planificación que potencialice de una forma más organizada, las diferentes posibilidades de trabajos que ya están aconteciendo en las diferentes iglesias luteranas de la comunión en América Latina, pero que especialmente conectemos y tengamos un hilo conductor común en la diferentes propuestas que estamos trabajando"



*Elaine Neuenfeldt
Secretaria Ejecutiva del
Programa de la Mujer de la
Federación Luterana Mundial*

"Hacer de esta organización un lugar de encuentros de gente que se conoce y que se quiere bien, porque esto es importante, no es una mera descripción de un encuentro, es un paso metodológico importante el quererse bien"

Neuenfeldt señaló que el encuentro "nos ayudó a tener más una visión de continente", porque "hay una meta más larga que queremos alcanzar, que es celebrar los 500 años de Reforma en 2017. La celebración como Comunión Luterana que involucra, que da valor, que da lugar al liderazgo de mujeres", añadió.

La Pastora destacó que tras el encuentro de MEIS, se lograron afinar "metas claras, objetivos comunes posibles de ser alcanzados, y compromisos y asignaciones de responsabilidades que van mucho más allá que las funciones de Soledad Puebla como Coordinadora Regional del Cono Sur, o Elizabeth Arciñagas como Coordinadora Regional de la Región Andina, pero fueron responsabilidades que son asumidas por un grupo grande de mujeres que tienen ganas de trabajar juntas, que se quieren bien, y que quieren que la Palabra de Dios sea justicia para la vida de las mujeres, y que las mujeres testimonien estas prácticas de justicia en su vida cotidiana".



*Soledad Puebla
Coordinadora Regional del
Cono Sur. MEIS*

Comunidades y Congregaciones

Presidencia

Pastor Presidente: Luis Álvarez
Oficina
Av. Pedro de Valdivia 3420 H 33.
Ñuñoa
Teléfono: (56) (02) 223 3195
Fax (56) (2) 205 2193
Celular 95092254
E-mail: presidencia@ielch.cl /
l.alvarez@ielch.cl
http://www.ielch.cl

Congregación El Buen Samaritano

Av. Oriental 7190 - Peñalolén
Fono 279-1012
Misión El Sembrador
Disal 2. Los Cerezos 4569 Peñalolén
Pastor: Pedro Zavala Merino
celular: 90917240
E mail: p.zavala@ielch.cl
Presidente Directorio: Jorge Rojas
celular: 82190600
E mail: jorgerojasebs@hotmail.com

Congregación Belén

Comunidad La Reforma
Bulnes 620 San Bernardo
Fono (02) 859 5820
Comunidad La Bandera
Aurora de Chile 10080
Pastor: Raphael Quandt
E mail: r.quandt@ielch.cl
Presidenta Directorio:
Carolina Catalán
celular: 96500959
E-mail: carocatalan@gmail.com

Congregación La Reconciliación

Alonso de Camargo 8040
Las Condes
Teléfono (02) 492 5317
Pastor: Friedemann Bauschert
f.bauschert@ielch.cl
E-mail: pastor@lareconciliacion.cl
Presidente Directorio:
Michael Wagner 09/ 83 79 823
E- mail: Michel.wag@gmail.com
http://www.lareconciliacion.cl

Congregación La Trinidad

Dublé Almeyda 3398 Ñuñoa
Comunidad Vida y Esperanza
Villa España. Comuna Padre Hurtado
Pastora Neli Maske
celular: 86695289
E mail: n.maske@ielch.cl
Presidenta Directorio:
Hildegard Arbogast
hildegardarbogast@yahoo.com
Fono: 229 55 21
Casa pastoral J.E. Concha 121
Fono (02) 2094956
Comunidad Vida y Esperanza
E mail: latrinidad@luterana.cl
www.luterana.cl

Congregación Martin Luther

Colo - Colo 54 Concepción
Of. (041)2 225 735
iglesialuteranaconcep-
cion@gmail.com
Comunidad Renacer
Boca Sur Presidenta: María Bustos
Celular: 90874436
Concepción
Pastor Eduardo Rojo Vogel
celular: 94991352
E:mail: e.rojo@ielch.cl
Presidenta Directorio:
María Teresa Sandoval
celular: 97458768
E mail: msandova@ubiobio.cl

Congregación San Pablo

Postdam 834. HUALPEN
Pastor: Carlos Caamaño E.
E-mail: c.caamano@ielch.cl
celular: 94872466
Presidente Directorio:
Mario Carrasco
celular: 93495326
E-mail: mcrras@gmail.com

Congregación Vida Nueva

Blindado Blanco 2. Chiguayante
Pastor Rubén Berríos Aravena
E-mail: r.berrios@ielch.cl
Teléfono: 65533049
Presidente Directorio:
Alexis Antonio R. Stevens
E-mail:
Alexis.antoniorstevens@gmail.com

Comunidad San Pedro

Pedro Aguirre 515 Lo Rojas
Coronel
Pastor Oscar Mateo Sanhueza R.
E-mail: o.sanhueza@ielch.cl .
celular: 09 343 28 36
Presidente Directorio:
Adan Monsalvez
E-mail: adanmonsalvez@gmail.com
celular: 07 8575134

Congregación La Paz

Julio Montt 450
Pastora Izani Bruch
E-mail: i.bruch@ielch.cl
celular: 84545331
Casa Pastoral
Tocopilla 1369 Nuevo México
Osorno
Fono (064) 246375
Presidente Directorio:
Pedro Heinz
E-mail: heinzpedro@gmail.com

IELMA

José Davet 01050
PUNTA ARENAS
Pastora Gloria Rojas
celular: 77093731
Teléfono (61) 61 37 26
Fax (61) 61 61 73
E-mail: g.rojas@ielch.cl
Presidente Directorio:
Roberto Dassé
E-mail: dassal@entelchile.net
celular: 78889246

